

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a trece de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: SEÑORA MUÑOZ, SEÑOR CERDA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y MATUS.

Se deja constancia que la Ministra señora Chevesich integra la Tercera Sala de este Tribunal por estar inhabilitada para conocer de los autos Rol Nro 32.968-14 incluídos en la Tabla Ordinaria de esta Sala.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA (I)